COPIA: " ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA VIBRADOS Y PREFABRICADOS SABOGAL VIPRESA CIA. LTDA.; CORRESPONDIENTE AL DIA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DOCE" .

En Guayaquil a los treinta días del mes de Marzo del dos mil doce, a las doce horas en el domicilio de la compañía de responsabilidad limitada **" VIBRADOS Y PREFABRICADOS SABOGAL VIPRESA CIA. LTDA."** , ubicado en el primer piso alto del inmueble situado en las Calles Octava Este, número doscientos seis, entre la D y B, de la Ciudadela Nueva Kennedy, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen todos los socios de la citada compañía, saber: señor Dr. Julio Durán Borja; y, señor ingeniero Cristóbal Enrique Durán Borja, por sus propios derechos y como administrador común de los bienes hereditarios proindivisos dejados por quien fue su cónyuge, la de cujus, señora Ana Josefa Lama Chaug de Durán, conforme lo acredita con la copia certificada de la escritura pública que contiene el acuerdo de su designación, que para el efecto le ha sido otorgada, ante el señor Notario Interino Décimo Cuarto de Guayaquil, Dr. Javier Gonzaga Tama, en fecha cuatro de Marzo del dos mil once, en cumplimiento con lo que al respecto dispone la Ley de Compañías. Con el objeto de instalarse en una sesión de Junta General Universal de Socios para tratar y resolver acerca del siguiente asunto: **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente a los Socios, en relación con el ejercicio económico del año 2011; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y sus Anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico; 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario; 4.- Nombrar Comisario de la compañía para el nuevo periodo.** El Presidente antes de instalar la sesión dispone que el Secretario de la Junta General, forme la lista de asistentes; y el señor Ing. Cristóbal Enrique Durán Borja, manifiesta a la sala que asisten los siguientes socios: **UNO.-** señor Dr. Julio Durán Borja, propietario de doce mil quinientas participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; **DOS.-** señor ingeniero Cristóbal Enrique Durán Borja y herederos de la causante señora Ana Josefa Lama Chaug de Durán, copropietarios indivisos de un millón doscientos treinta y siete mil quinientas participaciones, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Consiguiente, se encuentra presente y representado el cien por cien del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América, representado por un millón doscientas cincuenta mil participaciones iguales acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que hay quórum para la celebración de la presente sesión de Junta General Universal de Socios de la Compañía.- El Presidente de la Compañía, una vez que se ha constatado que están presentes los dos socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía con vista del Libro de Registro de Socios de la misma; y una vez que se ha constatado también la unanimidad de los socios para tratar los asuntos expresamente determinados antes; declara formalmente instalada la Junta General de Socios. Se empieza a tratar los puntos del orden del día acordado por la Junta General de Socios. El Presidente acorde con el primer punto del orden del Día, ordeno la lectura del Informe del Gerente, en relación con el ejercicio económico del 2011. Sometido el informe a la consideración de los socios, estos lo aprobaron, con sus votos, acorde con las disposiciones de la Ley de Compañías. A continuación y acorde con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente, sometió a la consideración de los socios el Balance General y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2011. Conocidos estos documentos y sometidos a la consideración de los Socios, estos lo aprobaron, con sus votos, acorde con las disposiciones de la Ley de Compañías. Seguidamente el Presidente, de acuerdo al tercer punto

del orden del Día, dispuso la lectura del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico del 2011. Conocido el Informe y sometido a la consideración de los Socios, estos lo aprobaron, con sus votos, acorde con las disposiciones de la Ley de Compañías. A continuación el Presidente, de acuerdo al cuarto punto orden del Día, se proceda a nombrar al Comisario de la Compañía. El Señor Ing. Cristóbal Enrique Durán Borja, sometió a la consideración de los socios, el nombre del Sr. Ec. Carlos W. Zúñiga Zeas, como candidato para Comisario de la Compañía. Dispuesta la votación para Comisario de la Compañía, se nombró al Sr. Ec. Carlos W. Zúñiga Zeas, quien obtuvo la totalidad de votos, como comisario de la compañía por el periodo de un año. El Presidente dispuso que se le pase el correspondiente nombramiento, con la indicación de que el periodo de funciones es de un año. El Presidente deja constancia de que se incorporan al expediente de la Junta como documentos de la misma los informes del Gerente y Comisario, el Balance General y sus anexos, el listado de los socios concurrentes a la Junta, y copa de los nombramientos de los representantes legales.

Habiéndose tratado y resuelto todos los asuntos para los que los socios resolvieron instalarse en sesión, la Presidencia dispone que el Secretario lea, en alta voz, el texto del acta que antecede, el mismo que una vez leído es aprobado por todos los socios concurrentes que son los mismos que estaban presentes al iniciarse la sesión y con lo que el Presidente da por terminada la sesión, a las trece horas treinta y cinco minutos, suscribiendo para constancia esta acta en unidad de acto con los demás socios y Secretario que certifica.- " f) Dr. Julio Durán Borja, **PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL**.- f) Ing. Cristóbal Enrique Durán Borja, **GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL**.-

CERTIFICO: Que el texto que antecede es fiel copia del original que consta en el libro de Actas de Sesiones de Junta Generales de la compañía de responsabilidad limitada " **VIBRADOS Y PREFABRICADOS SABOGAL VIPRESA CIA. LTDA.**" , a mi cargo, y al que me remito, en caso necesario.-

Guayaquil, 30 de Marzo del 2012

Ing. Cristóbal Enrique Durán Borja
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL